Bogotá, D.C., 09 de noviembre de 2020

Señor
ALEXANDER GOMEZ CORTES
Representante legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
NIT. 901376413-0
Dirección: CL 66 No. 27 - 26
CHIP: AAA0224ZFJH
Localidad: BARRIOS UNIDOS
Teléfono: 3102668176
Ciudad

Referencia: Radicado No. 2020ER66241 del 2020-04-01
Respuesta a solicitud de Inscripción como acopiador primario de aceite usado

Reciba un cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual solicita la inscripción como acopiador primario para el establecimiento **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**, ubicado en la nomenclatura urbana CL 66 No. 27 - 26, presentada ante la Secretaría Distrital de Ambiente **ha sido aceptada**, para lo cual quedó formalmente inscrito bajo el siguiente consecutivo:

Número de Inscripción como Acopiador Primario
4312

Se recomienda conservar el presente oficio en el archivo de aceites usados, con el fin de que pueda ser verificada su existencia en las visitas técnicas de control ambiental de esta Secretaría.

De igual manera, se le recuerda que como acopiador primario se encuentra obligado a cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en:

- La Resolución 1188 del 2003 del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, hoy Secretaría Distrital de Ambiente, por la cual se adopta el Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados en el Distrito Capital, en lo referente a acopiadores primarios.

- Literal f del artículo 2.2.6.1.3.1. (obligaciones del Generador), de la sección 3, del Capítulo 1, del Título 6, del Decreto 1076 de 2015, en lo referente a generadores de residuos peligrosos.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

- La Resolución 1362 del 2007 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en caso de generar más de diez (10) Kg/mes de residuos peligrosos incluidos los aceites usados, deberá adelantar el registro como generador de residuos peligrosos o el Registro Único Ambiental RUA de acuerdo a lo establecido por la Resolución 1023 de 2010.

- Así mismo, le manifestamos que consideramos de gran importancia su vinculación al escenario de gestión de los residuos peligrosos de la ciudad y le recordamos que, como generador de residuos peligrosos, debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.3.1., del Decreto 1076 de 2015.

- Toda la normatividad ambiental que modifique o sustituya la anteriormente citada.

Atentamente,



REINALDO GELVEZ GUTIERREZ

Expediente: SIN EXPEDIENTE

Elaboró:								
AURA LIZETH CANTOR CASTRO	C.C:	1032450783	T.P:		CPS:	CONTRATO 20201601 DE	FECHA EJECUCION:	28/10/2020
Revisó:								
DIANA CAROLINA PINEDA SANCHEZ	C.C:	41955150	T.P:	1956	CPS:	CONTRATO 20201318 DE	FECHA EJECUCION:	9/11/2020
Aprobó:								
REINALDO GELVEZ GUTIERREZ	C.C:79794687		T.P:		CPS:		FECHA EJECUCION:	9/11/2020

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

SECRETARÍA DISTRIAL DE AMBIENTE **Folios**: 2. **Anexos**: No.
Radicación #: 2011EE128012 **Proc #**: 2212135 **Fecha**: 2011-10-10 13:57
Tercero: 830134871-5TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J.J. LTDA
Dep Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELOClase Doc: Salida **Tipo Doc**: Oficio Enviado **Consec**:

Bogotá DC

Señor:
JORGE ENRIQUE MATALLANA BELTRÁN
Representante Legal
TECNICENTRO AUTOMOTRÍZ J.J LTDA
NIT. 830.134.871-5
Carrera 28 A N° 65-77
Localidad Barrios Unidos
Tel 2405025
Ciudad

Ref: Radicado 2011ER127775 del 10/10/2011

Cordial Saludo:

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual solicita la inscripción como acopiador primario, en cumplimiento del artículo 6 de la resolución 1188 del 1 de septiembre de 2003 y revisando la información presentada, nos permitimos informarle que su número de inscripción como acopiador primario es **1626**. Se recomienda conservar el presente oficio en el archivo de aceites usados, con el fin de que pueda ser verificada su existencia en las visitas técnicas de control y vigilancia ambiental de esta Secretaría.

Se recuerda, que como acopiador primario se encuentra obligado a cumplir la totalidad de obligaciones establecidas en:

- La Resolución 1188 del 2003, y el Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados en el Distrito Capital, en lo referente a acopiadores primarios.

- El decreto 4741 del 2005 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial en lo referente a generadores de Residuos peligrosos.

- La Resolución 1362 del 2007 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. en caso de generar más de 3 Galones/mes de aceite usado, (equivalentes a 10 Kg/mes), adelantado la inscripción y registro como generador de Residuos peligrosos.

- Toda la normatividad ambiental que modifique o sustituya la anteriormente citada.

Atentamente,



Maria Odilia Clavijo Rojas
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

Revisó y aprobó: Pedro Nel Gamba García
Proyectó: Diana Carolina Pineda Sanchez

ECOLCIN S.A.S.
EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

Certificado No. CERTP4200161
Codigo de Cliente: 26423

ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptoresautorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LTDA
830134871-5
CRA 28 A 67 60

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuos peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
P4200161	2020-08-05	Aceites Usados	Y8	110 GL / 385 KG	2020-08-05	Ecolcin Sas	Tratamiento	CERTP4200161

LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.
ACEITE USADO: Resolución No. 1316/2005, emitida por la SDA la cual autoriza el procesamiento de los aceites.
El Aceite Usado recogido y recibido en Ecolcin es utilizado en el proceso de reciclaje para la producción de combustibleindustrial por medio de un proceso de filtración para eliminar los elementos que son contaminantes en el momento de combustión.
BORRAS Y FILTROS: Resolución No. 2792/2006, emitida por la SDA que autoriza el procesamiento y disposición final de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos). La cual fue modificada por la resolución No. 0011/2011 la cual otorga permiso para la transformación de filtros metálicos.
RESIDUOS SOLIDOS Y ESPECIALES: Resolución No. 0011/2011, emitida por la SDA, la cual otorga permiso para el transporte, almacenamiento y envío a disposición de residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, baterías acido plomo.
RECICLAJE: Los materiales reciclables, fueron separados y reincorporados a procesos productivos para la fabricación de lámina de cartón y generación de material aglutinado y torteado para el creciclaje de plástico y fibra. Esta actividad no requiere licencia.
*OBSERVACIÓN: Las actas emitidas por el receptor son entregadas 30 días hábiles después de recibidos los residuos en la planta del receptor.
Certificado impreso por la web el: 10 de Octubre de 2023. Copia controlada en ECOLCIN

Sandra Fajardo Mejía
Ing. Ambiental
ECOLCIN S.A.S.

ECOLCIN S.A.S.
EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

Certificado No. CERT230777
Codigo de Cliente: 26423

ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptoresautorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ J J LTDA
830134871-5
CRA 28 A 67 60

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuos peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
230777	2023-02-21	Aceites Usados	Y8	110 GL / 385 KG	2023-02-21	Ecolcin Sas	Tratamiento	CERT230777

LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.
ACEITE USADO: Resolución SDA No. 1316 del 2005, modificada por Resolución 03076 del 2019 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de los aceites usados. *El Aceite Usado recolectado y recibido en Ecolcin es aprovechado para la producción de combustible industrial por medio de un proceso físico-químico para eliminar los contaminantes.*
BORRAS Y FILTROS: Resolución SDA No. 2792 del 2006, modificada por la resolución No. 0011 de 2011 y por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos) y el procesamiento de filtros metálicos.
RESIDUOS SOLIDOS Y ESPECIALES: Resolución SDA No. 0011/2011, modificada por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, la cual otorga permiso para el transporte, almacenamiento y envío a disposición de residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, baterías acido plomo. *RECICLAJE:* Los materiales reciclables, son separados, reincorporados a procesos productivos para la fabricación de lámina de cartón y generación de material aglutinado y torteado para el reciclaje de plástico y fibra. Esta actividad no requiere licencia.
OBSERVACIÓN: Las actas emitidas por el gestor son entregadas 30 días hábiles después de recibidos los residuos en la planta del gestor final.
Certificado impreso por la web el: 4 de Abril de 2023. Copia controlada en ECOLCIN

Sandra Fajardo
Sandra Fajardo
Ing. Ambiental
ECOLCIN S.A.S.

Lorena Pérez
Lorena Pérez
Área de Certificados
ECOLCIN S.A.S.

ECOLCIN S.A.S.
EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

Certificado No. CERT233520
Codigo de Cliente: 29782

ECOLCIN S.A.S. certifica que prestó el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, y/o entrega a receptoresautorizados de los residuos peligrosos y especiales, provenientes de:

CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS
901376413-0
CRA 28 No 67 60
EL PAGO DEL SERVICIO LO REALISARON POR TRANSFERENCIA A ECOLCIN

Según el formato de cadena de custodia de recolección de residuos, nos permitimos enviar trazabilidad de gestión de los residuos peligrosos y especiales recolectados y reportados, relacionados a continuación:

Cadena de Custodia No.	Fecha de Recolección	Residuo Gestionado	Corriente Residuo	Cantidad	Fecha Entrega Receptor	Empresa Receptora	Tipo de Tratamiento	Acta Emitida por el Receptor
233520	2023-09-22	Aceites Usados	Y8	20 GL / 70 KG	2023-09-22	Ecolcin Sas	Tratamiento	CERT233520

LICENCIAS DE ECOLCIN S.A.S.
ACEITE USADO: Resolución SDA No. 1316 del 2005, modificada por Resolución 03076 del 2019 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de los aceites usados. *El Aceite Usado recolectado y recibido en Ecolcin es aprovechado para la producción de combustible industrial por medio de un proceso físico-químico para eliminar los contaminantes.*
BORRAS Y FILTROS: Resolución SDA No. 2792 del 2006, modificada por la resolución No. 0011 de 2011 y por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, que otorga licencia ambiental para el procesamiento de borras (aguas contaminadas con hidrocarburos) y el procesamiento de filtros metálicos.
RESIDUOS SOLIDOS Y ESPECIALES: Resolución SDA No. 0011/2011, modificada por la Resolución 00074 del 2020 emitidas por la SDA, la cual otorga permiso para el transporte, almacenamiento y envío a disposición de residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, baterías acido plomo. *RECICLAJE:* Los materiales reciclables, son separados, reincorporados a procesos productivos para la fabricación de lámina de cartón y generación de material aglutinado y torteado para el reciclaje de plástico y fibra. Esta actividad no requiere licencia.
OBSERVACIÓN: Las actas emitidas por el gestor son entregadas 30 días hábiles después de recibidos los residuos en la planta del gestor final.
Certificado impreso por la web el: 29 de Septiembre de 2023. Copia controlada en ECOLCIN

Sandra Fajardo
Sandra Fajardo
Ing. Ambiental
ECOLCIN S.A.S.

Lorena Pérez
Lorena Pérez
Área de Certificados
ECOLCIN S.A.S.

DISTRILLANTAS CRUZ
RESPONSABLE IVA RÉGIMEN COMÚN
NIT 5654496

DIRECCIÓN
CR 23 7 08 LC 1 Bogota BOGOTA, D.C.
COLOMBIA
TELÉFONO: 3118505997
E-MAIL:
distrillantascruz23@yahoo.com.co

Bogotá D.C., septiembre 29 de 2023

RECOLECCION DE LLANTAS

Entre **DISTRILLANTAS CRUZ** y **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA** con Nit 830.134.871-5, se mantiene firme y vigente por dos (02) años un contrato de recolección y disposición final de recolección, transporte, acopio y transformación de llantas y baterías, para el medio ambiente exigidos en la normatividad vigente de la Secretaria Distrital de Ambiente y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Todo lo anterior totalmente verificable con los certificados de recolección que reposan en el archivo del usuario.

Cordialmente,

Horacio Pinzon Cruz

HORACIO PINZON CRUZ
C.C. No. 5.654.496
DISTRILLANTAS CRUZ

DISTRILLANTAS CRUZ
Horacio Pinzon
NIT. 5.654.496-4

INGENIERO MECANICO JEFE DE TALLER

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

HOJA DE VIDA

El Suscrito Representante Legal de **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS.** Identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo la experiencia que tiene el señor **CAMILO ANDRES OVALLE CASTELBLANCO**, Ingeniero Mecánico Jefe de Taller para el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS** presta los servicios, objeto de la compañía.

HOJA DE VIDA:

FECHA DE NACIMIENTO:	Abril 08 de 1992
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 1.018.451.095
ESTADO CIVIL:	Casado
DIRECCION RESIDENCIA:	Cll 3 b No. 35-75
TELEFONO:	7114562
ESTUDIOS REALIZADOS:	Primaria Secundaria Profesional
EXPERIENCIA LABORAL:	TALLERES CARSONI SAS (03) CONTINENTAL DE PARTES Y SERV SAS (2)
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	Cinco (5) Años

Cordialmente.

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA:

Que el señor **CAMILO ANDRES OVALLE CASTELBLANCO** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.018.451.095** de Bogotá quien labora en nuestra empresa, se ha desempeñado en el cargo de Ingeniero Mecánico Jefe de taller el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS.**, presta los servicios, objeto de la compañía.

- Fecha Inicio Labores: 20 de Enero de 2022 – Hasta la fecha

Dejamos constancia que el señor OVALLE tiene la experiencia y conocimientos amplios para el desempeño de las funciones asignadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a la fecha de cierre del presente proceso.

Cordialmente,

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

Escaneado con CamScanner



CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

La Asociación del Sector Automotor, sus partes y

ASOPARTES YAMAHA auteco SUZUKI HONDA

Departamento de Entrenamiento Técnico

Certifica

Que: *Camilo Andrés Ovalle Castelblanco*

c.c 1.018.451.095 de Bogotá

Asistió al Curso Virtual sobre ***Administración de flotas y planes de mantenimiento para motocicletas*** *con dictado por El Centro de Entrenamiento Técnico con el respaldo de* ***Yamaha, Auteco, Suzuki y Honda****, en la Ciudad De Bogotá Del 12 de Noviembre al 17 de Noviembre de 2020 con una Intensidad de 18 horas.*

Dado en Bogotá el 17 de Noviembre de 2020

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo
Director del Centro de Entrenamiento

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular CAMILO ANDRES
OVALLE CASTELBLANCO

D.I 1.018.451.095

Ingeniero MECÁNICO

Matrícula CN230-137368

Resol. Secc. 45/2018

Fecha de Exp 30/11/2018

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

Bogotá D.C., Enero 10 de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente certifico que el señor CAMILO **OVALLE CASTELBLANCO** con cedula de ciudadanía No. 1.018.451.0 de Bogotá, Laboro en mi compañía desde el 11 de Diciembre de 2018 hasta el 22 de Enero de 2022 en el cargo de **INGENIERO MECANICO JEFE DE TALLER** en vehículos livianos, pesados y maquinaria, bajo un salario mensual aproximado de $2.800.000 y demostrando siempre el cumplimiento de las funciones delegadas.

NOMBRE DEL OFERENTE:	**TALLERES CARSONI S.A.S.**
CIUDAD:	BOGOTA
DIRECCIÓN:	CALLE 63 B No. 28 A 58
TELÉFONOS:	7529459 / 3206455419
FAX:	7529459
CORREO ELECTRÓNICO:	tallerescarsoni@gmail.com
NIT:	901.006.249-2
NOMBRE DEL REP LEGAL:	SANDRA MILED ALZATE H.
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.026.278.575

CALLE 63 B No 28 A 58
MOVIL: 3104175124



TECNICOS MECANICOS AUTOMOTRIZ

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

HOJA DE VIDA

El Suscrito Representante Legal de **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**. Identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo la experiencia que tiene el señor JAVIER OSVALDO LAGOS NARANJO, como Técnico Mecánico Automotriz Sincronizador en el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que presta los servicios, objeto de la compañía.

HOJA DE VIDA:

FECHA DE NACIMIENTO:	Abril 19 de 1983
LUGAR DE NACIMIENTO:	PAZ DE RIO (Boyacá)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4'208.909 de Paz de Río (Boy.)
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 134 No. 53 – 82.
TELEFONO:	522 18 54
ESTUDIOS REALIZADOS:	Primaria Secundaria Superiores
TITULO:	Técnico Profesional en Ingeniería Automotriz
EXPERIENCIA LABORAL:	Auto Niza (1) Servi Speed (6) COMSERAUTO SAS (3) CONTINENTAL DE PARTES Y SERV SAS (Actual)
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	Quince (15) Años

Cordialmente.

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA:

Que el señor **JAVIER OSVALDO LAGOS NARANJO** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.208.909 de Paz de Rio (Boy), quien labora en nuestra empresa, se ha desempeñado en el cargo de Técnico Mecánico Automotriz (Motores, cajas, transmisiones, sincronización, frenos, suspensiones, patio, lubricación) en el mantenimiento preventivo y correctivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**., presta los servicios, objeto de la compañía.

- Fecha Inicio Labores: 11 de Octubre de 2022 – Hasta la fecha

Dejamos constancia que el señor LAGOS tiene la experiencia y conocimientos amplios para el desempeño de las funciones asignadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a la fecha de cierre del presente proceso.

Cordialmente,

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS



Fundada en 1977, Aprobada por Res. No. 03367 de 1980.
PJ. No. 2680 de 1982 M.E.N.
Escuela Tecnológica, Res. No. 1899 de 2002 M.E.N.
NIT. 860. 081. 994 - 8

Escuela Colombiana de Carreras Industriales
ECCI
Escuela Tecnológica
Su institución universitaria.

ACTA DE GRADO No 441

REPUBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCION No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de Febrero de 2006, en el AUDITORIO SAN AUGUSTIN, siendo las 5:00 p.m., se celebró la ceremonia de graduación del alumno LAGOS NARANJO JAVIER OSWALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.208.909 expedida en Paz de Rio (Boy.) y Libreta Militar No. 4208909 D.M.8, quien cumplió con los requisitos académicos correspondientes y cubrió los programas ofrecidos por la Corporación. Como proyecto de grado realizó SEMINARIO titulado(a) INYECCIÓN ELECTRÓNICA, obteniendo una nota de 4.00 (Cuatro Cero Cero) aprobatoria, en virtud de lo anterior y en representación de la Corporación el Señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN MECÁNICA AUTOMOTRÍZ.**

Para constancia se firma la presente.

ING. FERNANDO SOLER LOPEZ
RECTOR

LIC. EDGAR CORREDOR RIVERA
SECRETARIO GENERAL

ING. FERNANDO SOLER LÓPEZ (JR.)
DECANO

Carrera 19 No. 49-20 • PBX: 353 71 71 • TEL.: 287 20 66 • FAX: EXT. 104
www.ecci.edu.co - Bogotá D.C.



Escuela Colombiana de Carreras Industriales
ECCI
Escuela Tecnológica
Su institución universitaria.

SEMINARIO

INYECCIÓN ELECTRÓNICA

15 de junio a 14 de julio de 2005 • Bogotá D.C.
con una intensidad de 100 horas

LAGOS NARANJO JAVIER OSWALDO
PARTICIPANTE

ING. FERNANDO A. SOLER L.
Rector

DECANO

LIC. EDGAR A. CORREDOR RIVERA
Secretario General

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



SOFASA

Certifica que

Javier Oswaldo Lagos

Participó y aprobó satisfactoriamente el curso

Hombre Calidad

Del 12 de JUNIO de 2.008 al 13 de JUNIO de 2.008

Manuel Javier BELTRAN
Gerente Grupo Formación RENAULT

Jorge M. BECERRA JIMENEZ
Instructor Formación POG RENAULT

RENAULT

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S

CHEVROLET **SERVI SPEED LTDA.**

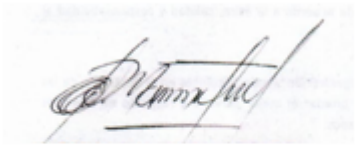
Bogotá D.C. Diciembre 11 de 2016

A QUIEN INTERESE

Yo **PEDRO MANUEL ENRIQUEZ PEDRAZA**, en calidad de Representante Legal de **SERVI SPEED LTDA**, certifico que el Sr **JAVIER LAGOS NARANJO**, identificado con C.C. No.4.208.909 de Paz del Rio, Laboro en mi empresa bajo el cargo de **TECNICO MECANICO - ELECTRONICO AUTOMOTRIZ TIII (Motor, Frenos, Suspensiones, Cajas, Transmisión y Dirección)**, en vehículos marca **CHEVROLET, TOYOTA, NISSAN, RENAULT Y MITSUBISHI** demostrando siempre el cumplimiento de la labor designada, bajo un contrato a termino Fijo y una designación salarial de UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M CTE ($ 1.290.000) desde el día 6 de marzo de 2010 hasta el 15 de Ahril de 2016.

La presente se firma a los 11 días del mes de DICIEMBRE del año en curso a solicitud del interesado.

Atentamente



PEDRO MANUEL ENRIQUEZ
Representante Legal
TEL: 2405070
CALLE 135 No. 65 - 21

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES SAS "COMSERAUTO SAS"

CERTIFICA QUE:

El Señor JAVIER OSWALDO LACOS NARANJO identificado con la C.C. No. 4.208.909 expedida en PAZ DEL RIO, Laboro en el cargo TECNICO MECANICO, demostrando ser una persona responsable y cumplidora de las labores delegadas, su asignación laboral fue de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000) y estuvo en el cargo desde Diciembre de 2014 hasta Enero de 2018 con un contrato por prestación de servicios.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los QUINCE (15) días del mes de ENERO de 2018.

Cordialmente,

SERGIO NICOLAS RODRIGUEZ MARQUEZ
C.C No. 80.205.602
Representante Legal



HOJA DE VIDA

El Suscrito Representante Legal de **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS.** Identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo la experiencia que tiene el señor **HAMILTON JAHIR GARCIA ESCOBAR**, como Técnico Mecánico Automotriz en el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**, presta los servicios, objeto de la compañía.

HOJA DE VIDA:

FECHA DE NACIMIENTO:	Mayo 04 de 1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá D.C
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 1.015.454.126 de Bogotá D.C
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 12 No 42-11 Soacha
TELEFONO:	8213662
ESTUDIOS REALIZADOS:	Primaria Secundaria Técnico
EXPERIENCIA LABORAL:	COMSERAUTO SAS (4) CONT DE PARTES Y SERV SAS (Actual)
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	Cuatro (04) Años

Cordialmente,

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA LA EXPERIENCIA:

Que el señor **HAMILTON JAHIR GARCIA ESCOBAR** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.015.454.126** de Bogotá D.C., quien labora en nuestra empresa, se ha desempeñado en el cargo de Técnico Mecánico Automotriz para el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS.** presta los servicios de Técnico mecánico Ajustador de motores, cajas, transmisiones y Sincronización, objeto de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a la fecha de cierre del presente proceso.

Cordialmente,

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HAMILTON JAHIR GARCIA ESCOBAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.015.454.126

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANTENIMIENTO DE MOTORES GASOLINA Y GAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM DARIO RIANO BARON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

41564884 - 19/02/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92130013551920CC1015454126C.

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



LICEO BRITANICO SUPERIOR

RESOLUCIONES DE APROBACIÓN 2105 DE 2005 Y 3196 DE 2008 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON RESOLUCIÓNES DE APROBACIÓN 2105 DEL 2005 Y 3196 DE 2008, EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA EN LA MODALIDAD DE "BACHILLER ACADÉMICO"

Libro: 001 Folio: 2341
ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN: 021

En la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de Junio de 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en el Aula máxima del LICEO BRITANICO SUPERIOR (antiguamente Teducamos).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los niveles correspondientes al segundo ciclo de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HAMILTON JAHIR GARCÍA ESCOBAR
C.C. 1.015.454.126 de Bogotá

La presente Acta inicia con el nombre de: BAYONA MONTAÑEZ JEFERSON EMIRO y finaliza con: PEÑA CARMONA JHON ALEXANDER

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

CLAUDIA AZUCENA DELGADO ENCISO
CC 52.341.141 de Bogotá
Rector

MIGUEL ALVARO CRUZ RIVEROS
CC 19.486.416 de Bogotá
Secretario

Carrera 100 A # 139 - 04 Teléfono 535 71 06 Fax - 539 01 41
www.liceobritanicosuperior.com



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

LICEO BRITANICO SUPERIOR

RESOLUCIONES DE APROBACIÓN 2105 DE 2005 Y 3198 DE 2008
EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

CONFIERE A

Hamilton Jahir García Escobar

Identificado(a) con C.C.(T.I) 1.015.454.126 de Bogotá

EL TITULO DE

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado todos los estudios, cumpliendo con los requisitos del Liceo Británico Superior (antiguamente Teducamos 1A), así como con las disposiciones legales correspondientes a la educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

RECTOR

SECRETARIO

LIBRO No 001 FOLIO No 2341 ACTA INDIVIDUAL No 614 de Junio 27 de 2013

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



COMSERAUTO S.A.S
Compañia de Servicios Automotrices S.A.S

A QUIEN INTERESE

El suscrito Gerente General, SERGIO NICOLAS RODRIGUEZ MARQUEZ identificado con C.C No 80.205.602 de Bogotá, Certifica que el Sr. HAMILTON JAHIR GARCIA ESCOBAR identificado con C.C No 1.015.454.126 de Bogotá D.C., laboró en nuestra compañía desde el día 19 de Agosto de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2018 con un contrato a término fijo En el cargo de TECNICO MECANICO AUTOMOTRIZ, devengando un salario básico mensual de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1600.000), demostrando siempre el cumplimiento de la labor delegada y un honorable comportamiento en la compañía.

Se expide a solicitud del interesado a los SIETE (07) días del mes de OCTUBRE del 2018.

Cordialmente,

Compañia de Servicios Automotrices S.A.S.
NIt: 900.342.932-1

SERGIO NICOLAS RODRIGUEZ MARQUEZ
C.C No. 80.205.602
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES SAS
NIT 900.52.932-1

MULTIMARCAS

www.comserauto.com
Of. Principal: Calle 78 No. 54 - 11
PBX: 311 4381 • Móvil: 313 816 4714
E-mail: comercial@comserauto.com

Encuéntranos



TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

HOJA DE VIDA

El Suscrito Representante Legal de **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**. Identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo la experiencia que tiene el señor ANGEL **DAVID MONTILLA HERNANDEZ**, como Técnico Electricista y Electrónico Automotriz, en el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**, presta los servicios, objeto de la compañía.

HOJA DE VIDA:

FECHA DE NACIMIENTO:	Julio 29 de 1981
LUGAR DE NACIMIENTO:	Pasto
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 13.072.906 de Pasto
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCION RESIDENCIA:	Cll 143 A No. 113 C - 50
TELEFONO:	3137212314
ESTUDIOS REALIZADOS:	Primaria Secundaria Técnico
EXPERIENCIA LABORAL:	Auto Balcanes (3) Servi Roldan. (1) COMSERAUTO S.A.S. (6) CONTINENTAL DE PARTES Y SERV SAS (Actual)
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	Doce (12) Años

Cordialmente.

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA LA EXPERIENCIA:

Que el señor **ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.072.906 de Pasto, se ha desempeñado en el cargo de Técnico Electricista y Electrónico Automotriz, para el mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas (TODAS LAS PRESENTES EL TERRITORIO NACIONAL) de vehículos a las que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS**, presta los servicios, objeto de la compañía.

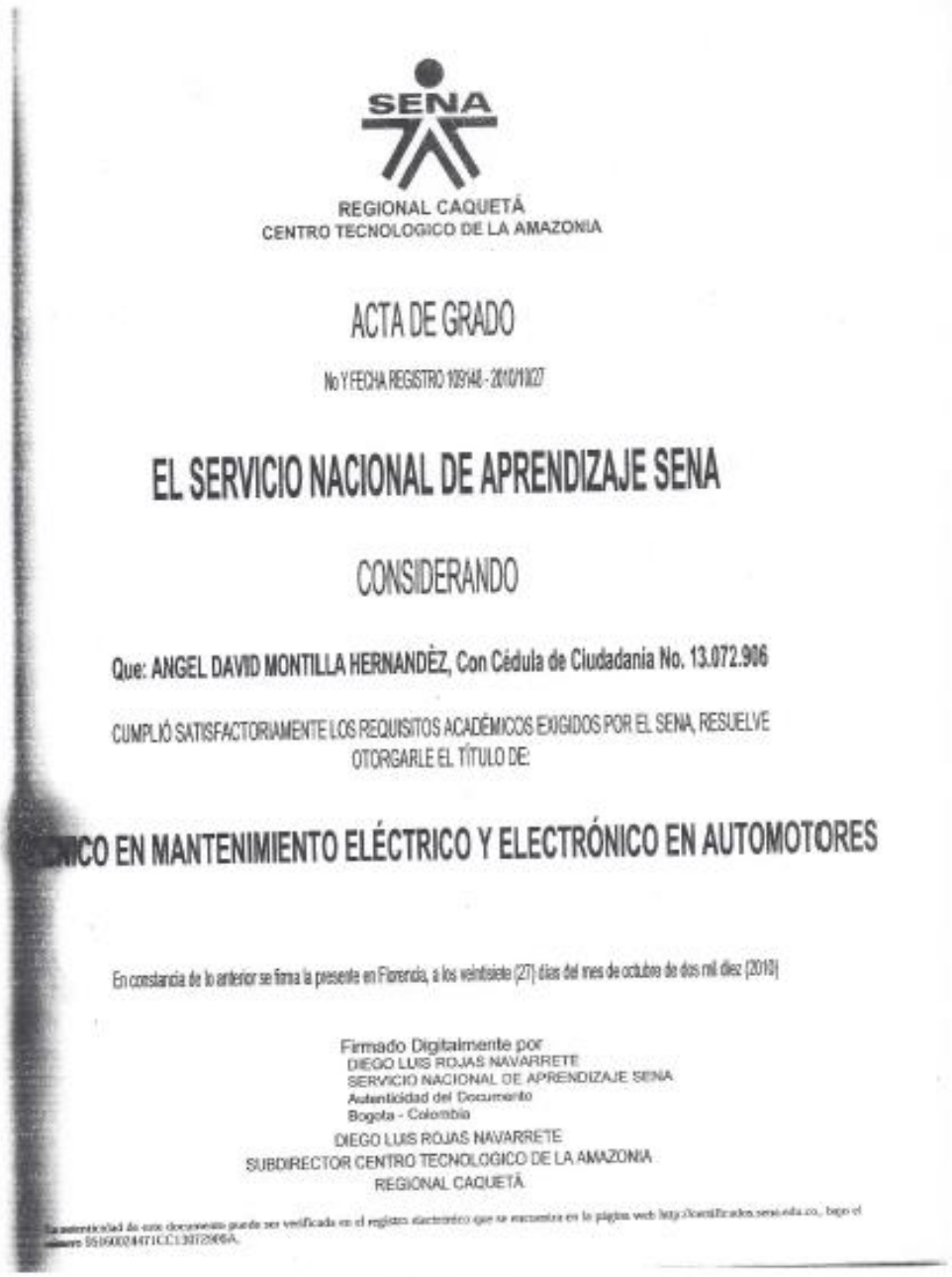
- Fecha Inicio Labores: 03 de Diciembre de 2021 – Hasta la fecha

Dejamos constancia que el señor MONTILLA tiene la experiencia y conocimientos amplios para el desempeño de las funciones asignadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a la fecha de cierre del presente proceso.

Cordialmente,

ALEXANDER GOMEZ CORTES
C.C. 80.385.935 de El Colegio (Cund)
Representante Legal
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS



SENA

REGIONAL CAQUETÁ
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 109148 - 20101027

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDÈZ, Con Cédula de Ciudadania No. 13.072.906

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

NICO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florencia, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9510002447ICC13072906A.

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDÈZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 13.072.906

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN AUTOMOTORES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Florencia, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
IRMA OMAIRA MAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

IRMA OMAIRA MAYA
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

108148 - 27/10/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://[illegible].sena.edu.co, bajo el número 8118002447CC13072906C.

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Y
LA ASOCIACION DEL SECTOR
AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES
ASOPARTES

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

ASOPARTES

CERTIFICAN QUE:

ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 13.072.906 de Pasto

Asistió a la Acción de Aprendizaje

"Características, operatividad y control de los sistemas de gestión en motor OBD I, OBD II, EOBD"

Del 21 de Junio al 19 de Julio de 2010 con una intensidad de 80 horas

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo
Director Centro de Entrenamiento

Dado en Pasto el 19 de Julio de 2010

CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 13.072.906

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRONICOS

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
DIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

29/09/2009
Fecha Registro

CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com





CENTRO DE NEGOCIOS Y SEDE PRINCIPAL: AVENIDA 9 No. 17 – 45 FUNZA (CUND)
CENTRO DE SERVICIOS BR 7 DE AGOSTO: CRA 28 A No 67 -60
CENTRO DE SERVICIOS PUERTO CARREÑO: CRA 13 No 23 - 70
PBX: 3143718116
continentaldepartesyservicios@gmail.com



COMSERAUTO S.A.S
Compañia de Servicios Automotrices S.A.S

A QUIEN INTERESE

El suscrito Gerente General, SERGIO NICOLAS RODRIGUEZ MARQUEZ identificado con C.C No 80.205.602 de Bogotá, Certifica que el Sr. ANGEL DAVID MONTILLA HERNANDEZ identificado con C.C No 13.072.906 de PASTO, laboró en nuestra compañía desde el día 19 de Agosto de 2012 hasta el 30 de Noviembre de 2018 con un contrato a término fijo En el cargo de TECNICO ELECTRO-MECANICO AUTOMOTRIZ, devengando un salario básico mensual de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000), Se recomienda a cabalidad el trabajo y comportamiento del Sr Montilla.

Se expide a solicitud del interesado a los UN (01) días del mes de DICIEMBRE del 2018.

Cordialmente,

Compañía de Servicios Automotrices S.A.S.
Nit: 900.532.932-1

SERGIO NICOLAS RODRIGUEZ MARQUEZ
C.C No. 80.205.602
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES SAS
NIT 900.52.932-1

MULTIMARCAS

www.comserauto.com
Of. Principal: Calle 78 No. 54 - 11
PBX: 311 4381 • Móvil: 313 816 4714
E-mail: comercial@comserauto.com

Encuéntranos